



*XXI EDICIÓN  
GIRO DEL SOL*

**GUÍA TÉCNICA**



Federación Ciclista Sanjuanina



## ORGANIZA / ORGANIZE



### FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO (PEÑA BICI-TOUR)



2645678161



federacionciclistasanjuanina



administracion@girodelsol.ar



girodelsol.ar

## CONFERENCIA DE PRENSA / PRESS CONFERENCE

La Presentación y Conferencia de Prensa de la XXI Edición del Giro del Sol se llevará a cabo el día Jueves 05 de Enero de 2023 en Plaza Seca del Centro Cívico, sito en avenida España y calle Rivadavia, Capital, a las 20:00hs.





Dr. Sergio M. Uñac  
Gobernador de San Juan

El deporte es uno de los ejes de las políticas públicas que implementamos en la provincia de San Juan. Y en los últimos años, el ciclismo nos ha destacado en el ámbito nacional e internacional, aunque desde siempre aquél hizo que nuestros corazones latieran muy fuerte. Estamos convencidos que el deporte es una gran herramienta que nos permite el desarrollo físico y psíquico de la sociedad que habitamos; y junto con la educación, son pilares de transformación y crecimiento.

Nos enfocamos en idear y concretar acciones orientadas a potenciar, fortalecer y elevar el nivel, la calidad y el alcance de todas las disciplinas deportivas en los 19 departamentos. Hicimos del deporte una Política de Estado que no conoce de distancias. En este sentido, San Juan es modelo a seguir en Argentina y estamos potenciando este liderazgo. Esto hizo que la provincia sea reconocida internacionalmente por su gestión deportiva. Fue oficializada nuestra candidatura a "Capital Americana del Deporte 2024". ¡Cómo no vamos a estar orgullosos!

A lo largo de estos últimos años, una amplia y diversa gama de eventos deportivos han puesto a San Juan en los primeros planos nacionales e internacionales. Cada uno de los eventos celebrados, que son logros conseguidos por medio del trabajo en conjunto, y que también son fuentes de economías alternativas para la población, han puesto a nuestra provincia en un rango de modelo a seguir.

Aquello es un motivo de gran alegría, como el que hoy nos convoca: el Giro del Sol. Nada más y nada menos que la primera carrera de ciclismo de mi querido San Juan que logró ser reconocida por la Unión Ciclista Internacional. Aquella temporada 2009, el Giro con puntaje 2.2, y el entrañable Emanuel 'Chino' Saldaño como gran ganador, es un recuerdo que llevaré conmigo para siempre.

Tiempo después, el Giro del Sol vuelve a los planos internacionales. No me cabe duda de que será una gran fiesta del ciclismo, con grandes equipos y ciclistas, y muchos sanjuaninos y sanjuaninas acompañando a un costado de las rutas, como es de costumbre. Bienvenidos sean todos a este Giro del Sol 2023 (2.2). Los recibiremos con los brazos abiertos. Y les demostraremos, como sucede con la Vuelta a San Juan, la pasión con la que esta provincia vive el ciclismo.



Dn. Jorge E. Chica

Secretario de Estado de Deporte

Estamos en vísperas de celebrar una nueva edición de la Vuelta a San Juan. Una carrera que hace dos temporadas no se celebra debido a la pandemia y que su 39° edición está generando muchísima expectativa en todo el mundo. En 2020 hubo más de 200 millones de personas de varios países que siguieron la carrera y este año ansiamos por llegar a más público.

Pero claro, nosotros los sanjuaninos y las sanjuaninas, que somos unos apasionados por el ciclismo, sabemos muy bien que antes de la Vuelta todos juntos vivimos todo el calendario rutero local, las diversas clásicas y por supuesto el Giro del Sol. Otro baluarte del ciclismo de la provincia que sin dudas es una de las mejores carreras del país.

Y en esta oportunidad, la 21° edición del Giro del Sol se está preparando para ser grandiosa. Esta carrera, también orgullo del deporte de nuestra provincia, volverá al calendario internacional tras 14 años. Así como ocurrió en el año 2009, el Giro será de categoría 2.2 y convocará a equipos y selecciones muy importantes de Latinoamérica, incluidos los continentales de San Juan. Me llena de orgullo observar cómo va en alza el crecimiento y desarrollo deportivo de San Juan, de esta provincia que tanto amo y por la que trabajamos a diario junto a un gran equipo. Este Giro del Sol que hoy vivimos nos alegra el corazón y es significativo de esperanza. El legado que está dejando la Revolución Deportiva a la vez está hallando un fructífero y próspero camino para la provincia.

Por ejemplo, en el ciclismo estamos implementando un proyecto para niños y jóvenes de todos los departamentos. El trayecto inicia con las Escuelas de Iniciación Deportiva. Luego continúa con las preselecciones juveniles y pronto con una instancia de selección provincial compuesta de jóvenes damas y varones.

Los sanjuaninos y las sanjuaninas soñamos en grande y nos ponemos a trabajar en pos de cumplir con las metas y los objetivos propuestos a futuro. Nuestros jóvenes ciclistas, abanderados de esta Revolución única en el país, luego del seleccionado provincial dan el salto a la Selección Argentina. Y el trayecto puede continuar por qué no con la posibilidad de que nuestros valores provinciales puedan insertarse en el ciclismo internacional.

Niños y jóvenes de toda la provincia están soñando con algún día ser los futuros Emiliano Contreras, Maribel Aguirre o Nicolás Tivani. Nuestro desafío inminente es prolongar el trabajo realizado hasta entonces. Continuar la labor que la Revolución Deportiva nos indica que debemos hacer. Y seguir esforzándonos y trabajando por el deporte de San Juan.

Queridos amigos, disfrutemos de este Giro del Sol, que sea una gran carrera y nos vemos muy pronto en la Vuelta a San Juan, ¡donde todo empieza!

# BIENVENIDOS / WELCOME



Dn. Juan José Chica  
Presidente  
Federación Ciclista Sanjuanina

Tanto para mí, como presidente de esta querida institución llamada Federación Ciclista Sanjuanina, como para toda la Comisión Directiva y los clubes afiliados que nos acompañan, es un placer darles a todos ustedes la bienvenida, nuevamente, al Giro del Sol.

Del 6 al 8 de enero juntos celebraremos la 21° edición de esta carrera tan sanjuanina, cuya organización le corresponde al club Fundación para el Progreso en conjunto con nuestra federación. Vaya un agradecimiento especial al Gobierno de San Juan y su Secretaría de Deportes, por todo el esfuerzo invertido en esta competencia y porque siempre nos han acompañado y seguirán haciéndolo.

¡El Giro del Sol volvió al calendario internacional de la UCI! Es todo un logro del que debemos estar orgullosos, felices y, por sobre todas las cosas, debemos cuidar. Porque nuestro querido Giro, que ha sabido recoger a grandísimos ciclistas y equipos, hoy recupera su categoría 2.2 y hace su regreso al América Tour.

Tendremos más de 20 equipos y 150 ciclistas que durante tres jornadas apasionantes darán lo mejor sí con un solo objetivo: ganar el Giro del Sol. Recorreremos varios departamentos, a lo largo y ancho de nuestra provincia, con el motivo de acercarle el ciclismo a la gente, a todos los sanjuaninos y sanjuaninas, protagonistas tan importantes a la par de los valientes ciclistas. Es que sin dudas que el ciclismo es una excelente manera de unir y mantener unidos a los pueblos y las ciudades. Y este 21 Giro del Sol, en la tierra donde pronto se correrá la Vuelta a San Juan, es una nueva oportunidad para demostrarle al país, la región, el continente y el mundo, la pasión con la que los sanjuaninos y las sanjuaninas vivimos, disfrutamos y celebramos el ciclismo en la provincia.

¡Bienvenidos a San Juan y muchos éxitos para el Giro del Sol 2023!

## PERSONAL OFICIAL / OFFICIAL STAFF

JUAN JOSÉ CHICA	DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN
RODOLFO VIRHUEZ	COORDINADOR GENERAL
SEGUNDO BERÓN	FINANZAS
GUSTAVO BLASCO	LOGÍSTICA DE SALIDAS Y METAS
LUIS REINOSO	ENCARGADO DE HOSPEDAJE
ROBERTO CASTRO	SEGURIDAD DEL EVENTO
JULIO CASANELLI	COORDINADOR DE SEÑALIZACIÓN
JOSÉ C. RUFINO	LOCUTOR OFICIAL
ERNESTO DOMENECH (EDOSOFT)	FOTO FINISH
GUADALUPE AMBULANCIAS	SERVICIOS MÉDICOS Y AMBULANCIA
DOMINGO AGUDO (SPORTPUBLIC)	RADIO VUELTA Y COMUNICACIONES

## JURADO TÉCNICO / TECHNICAL JURY

PRESIDENTE:	ELAINE SIRYDAKIS (BRASIL)
ADJUNTO 1:	DANTE BACA (ARGENTINA)
ADJUNTO 2:	CATALINA MANDARINO (ARGENTINA)
JUEZ DE LLEGADA:	LUIS GÓMEZ (ARGENTINA)
ADJUNTO DE LLEGADA:	RODOLFO VIRHUEZ (ARGENTINA)
CRONOMETRADOR:	DIEGO VICENTE (ARGENTINA)
COMISARIO MOTO 1:	JOSÉ MILLÁN (ARGENTINA)
COMISARIO MOTO 2:	LUCIO BECERRA (ARGENTINA)
COMISARIO MOTO 3:	MIGUEL CABALLERO (ARGENTINA)
COMISARIO MOTO 4:	JUAN MILLA (ARGENTINA)
MOTO INFO/ MOTO PIZARRA:	JORGE OTAROLA (ARGENTINA)
AUXILIAR FOTO FINISH:	GASTÓN BRANDÁN (ARGENTINA)
SECRETARIO:	NÉSTOR FIGUEROA (ARGENTINA)

## ACTOS PRECARRERA / PRE-RACE ACTS

**Fecha / Date: Jueves 5 de Enero / Thursday January 5**

<b>Hora / Hour</b>	<b>Actividad / Activity</b>	<b>Lugar / Place</b>
De 14:00 a 16:00hs.	Presentación de licencias de equipos y entrega de documentación y dorsales.	Federación Ciclista Sanjuanina
From 2:00 at 4:00 p.m.	Equipment licenses presentation and delivery of documentation and bibs	Sanjuanina Cycling Federation
16:30hs.	Reunión del Jurado Técnico, Directores Deportivos y Organización.	Federación Ciclista Sanjuanina
4:30 p.m.	Technical Jury, Sports Directors and Organization's meeting	Sanjuanina Cycling Federation
17:15hs.	Reunión del Jurado Técnico, Organización y Prensa.	Federación Ciclista Sanjuanina
5:15 p.m.	Technical Jury, Organization's and Press	Sanjuanina Cycling Federation

**Federación Ciclista Sanjuanina:** Avda. Rawson 860 sur, Capital San Juan Argentina. Tel 264-4226555

**Sanjuanina Cycling Federation:** Rawson Avenue 860 south, Capital San Juan Argentina. Phone 264-4226555

## SALA DE PRENSA - OFICINA PERMANENTE / PRESS ROOM - PERMANENT OFFICE

La sala de prensa y oficina permanente estarán instalados todos los días en la Federación Ciclista Sanjuanina. The press room and permanent office will be installed every day at Sanjuanina Cycling Federation.

**Federación Ciclista Sanjuanina:** Avda. Rawson 860 sur, Capital San Juan Argentina. Tel 264-4226555

La oficina permanente en las salidas de las etapas estarán situadas en los lugares señalados para el control de firmas.

The permanent office at the stages' exit will be located in the places indicated for the signatures' control.

## CONTROL MÉDICO / MEDICAL CONTROL

Se efectuará cada final de etapa en la zona de Meta, en la Unidad Sanitaria.

Each end of the stage will be held in the Finish area, in the Sanitary Unit

## HOSPITALES / HOSPITALS

**Centro de Salud Hospital "Doctor Guillermo Rawson"**

Dirección: General Paz 998 este

Teléfono: ( 0264 ) 4223108 / 4222075 / 4222454

**Centro de Salud Hospital "Doctor Marcial Quiroga"**

Dirección: Av. San Martín y Rastreador Calívar - Rivadavia

Teléfono: ( 0264 ) 4330880 / 4332600 / 4330137

**Centro de Salud Hospital "Doctor José Giordano"**

Dirección: Calle Sarmiento s/n Albardón

Teléfono: ( 0264 ) 4911002

# PALMARÉS

Temporada	Ganador	Equipo	Etapas	Km
2002/2003	Guillermo Brunetta	Palmar del Lago	3	276,2
2003/2004	Luciano Montivero	Palmar del Lago	2	117,8
2004/2005	Guillermo Brunetta	Macrometal-VEA	3	234,0
2005/2006	Jorge Pí	Macrometal-VEA	5	558,0
2006/2007	Darío Díaz	Puertas de Cuyo	3	312,7
2007/2008	Gerardo Fernández	PYMES A	3	288,5
2008/2009 *	Emanuel Saldaño	Forjar Salud-UOM	3	305,0
2009/2010	Emanuel Saldaño	Forjar Salud-UOM	4	438,0
2010/2011	Matías Medici	Los Mineros	5	489,0
2011/2012	Juan Pablo Dotti	Municipalidad de Pocito	5	381,1
2012/2013	Cristian Clavero	SEP San Juan	4	411,8
2013/2014	Leandro Messineo	San Luis Somos Todos	8	1.006
2014/2015	Daniel Zamora	Agrup. Virgen de Fátima	4	472,9
2015/2016	Elías Pereyra	SEP San Juan	4	533,9
2016/2017	Ricardo Escuela	Agrup. Virgen de Fátima	4	547,2
2017/2018	Nicolás Naranjo	Agrup. Virgen de Fátima	5	499,2
2018/2019	Nicolás Naranjo	Agrup. Virgen de Fátima	4	398,0
2019/2020	Nicolás Naranjo	Agrup. Virgen de Fátima	4	451,6
2020/2021 **	Nicolás Tivani	Agrup. Virgen de Fátima	1	155,5
2021/2022	Agustín Del Negro	Doble Bragado	3	357,9

\* Tuvo Categoría UCI 2.2

\*\* Sin etapa C.R.I.

# ETAPA 1

## CAPITAL - SARMIENTO - ALBARDÓN

### 158 KM

VIERNES 6 DE ENERO DE 2023

CONCENTRACIÓN Y FIRMA

14:45HS.  
Calle Mendoza frente a Plaza 25 de Mayo  
Departamento Capital

LLAMADA A CORREDORES

15:45HS.

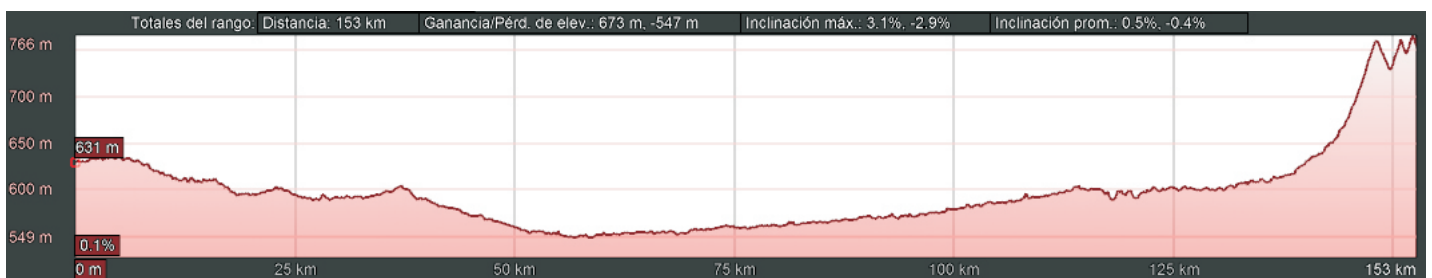
SALIDA NEUTRALIZADA

15:50HS.  
Calle Mendoza hasta puente Av. Circunvalación  
DISTANCIA: 1,9 KM.

SALIDA REAL

16:00HS.

Altimetría:





# PRIMERA ETAPA

KILOMETROS

ALTITUD	ITINERARIO	MM	MS	TOTAL	FALTAN
Departamento: Capital - Media Agua - Albardón					
<b>631</b>	<b>Salida calle Mendoza y Av. Circunvalación</b>			0,00	158,00
631	Comienzo boulevard			0,10	157,90
636	Rotonda frente			4,10	153,80
612	Rotonda frente			8,10	145,70
612	Giro a la izquierda calle 14			3,70	142,00
596	Giro a la derecha Ruta 40 Separador Vial			2,30	139,70
<b>604</b>	<b>META MONTAÑA El Cerrillo</b>	<b>MM</b>		18,60	121,10
600	Desvío paralelo a Ruta 40 Precaución			1,10	120,00
556	Paso Vías Ferrocarril			14,80	105,20
556	Giro a la izquierda Calle Barboza			0,03	105,17
<b>555</b>	<b>META SPRINT Calle Barboza y 9 de Julio</b>		<b>MS</b>	1,17	104,00
555	Empalme con Ruta 319			0,60	103,40
550	Giro a la izquierda calle Bufano			4,30	99,10
<b>555</b>	<b>META SPRINT Club Huarpes</b>		<b>MS</b>	9,00	90,10
559	Empalme Ruta 246			3,60	86,50
560	Puente sobre Río San Juan			3,40	83,10
564	Comienza zona de desecho			5,60	77,50
564	Comienza Avituallamiento			1,00	76,50
565	Fin Avituallamiento			2,90	73,60
570	Fin zona de desecho			1,00	72,60
570	Giro a la izquierda Ruta 155			5,70	66,90
571	Puente sobre Río San Juan			2,40	64,50
576	Giro a la derecha calle Paraguay			4,10	60,40
579	Giro a la izquierda Diagonal San Martín boulevard			2,10	58,30
581	Giro a la derecha calle Zapata			1,30	57,00
597	Giro a la izquierda Ruta 20			8,00	49,00
603	Giro a la derecha calle Solís			5,00	44,00
601	Giro a la derecha calle Maipú			2,70	41,30
599	Giro a la izquierda calle Hernán Cortéz			1,30	40,00
600	Giro a la derecha Av. Libertador Gral. San Martín			2,50	37,50
592	Puente sobre Río San Juan			0,50	37,00
599	Giro a la izquierda calle Eva Perón			1,00	36,00
603	Giro a la izquierda calle Aguilera			8,00	28,00
608	Empalme calle Sarmiento			6,10	21,90
634	Comienzo boulevard			5,70	16,20
638	Giro a la derecha Ruta 40			0,70	15,50
752	Ingreso Autódromo El Villicum			6,50	9,00
755	Línea de meta Comienza Giro			4,80	4,20
<b>755</b>	<b>META</b>			4,20	0,00

### 3 ULTIMOS KILOMETROS

Firme anchura 5 metros, con ligeros virajes.

Ultimo KM ancho 7 metros recto.

### DESVIO DE VEHICULOS

A 80 Metros de meta lado derecho.





SPONSORS



# ETAPA 2

## ALBARDÓN - ULLUM - ALBARDÓN

### 134,300 KM

SÁBADO 7 DE ENERO DE 2023

CONCENTRACIÓN Y FIRMA	14:45HS. Circuito San Juan Villicum Departamento Albardón
LLAMADA A CORREDORES	15:45HS.
SALIDA NEUTRALIZADA	15:50HS. Interior autódromo hasta Ruta 40 DISTANCIA: 4,5 KM.
SALIDA REAL	16:00HS. RUTA 40 FRENTE AUTÓDROMO

### Altimetría:



# SEGUNDA ETAPA

KILOMETROS

ALTITUD	ITINERARIO	MM	MS	PARCIAL	TOTAL	FALTAN
<b>Departamento: Albardón-Ullum-Albardón</b>						
752	Ruta 40 frente Autódromo el villicum			0,00	0,00	134,30
633	Rotonda frente			6,80	6,80	127,50
626	Puente Río San Juan			1,15	7,95	126,35
627	Comienza autopista			0,14	8,09	126,21
636	Salida Av. Benavidez			5,41	13,50	120,80
636	Giro derecha Av. Benavidez			0,10	13,60	120,70
649	Rotonda frente			1,80	15,40	118,90
708	Giro izquierda Dique San Emiliano			8,40	23,80	110,50
715	Rotonda frente			0,65	24,45	109,85
716	Giro derecha Ruta 60			0,05	24,50	109,80
728	Rotonda frente			2,00	26,50	107,80
739	Rotonda frente			2,00	28,50	105,80
771	Puente Dique de Ullum			1,80	30,30	104,00
822	<b>META MONTAÑA 2500 mtrs. pasando Dique de Ullum</b>	<b>MM</b>		2,60	32,90	101,40
798	Giro izquierda calle Arnobio Sánchez			9,20	42,10	92,20
782	Giro derecha calle Valentín Ruiz			2,10	44,20	90,10
788	<b>META SPRINT Municipalidad de Ullum</b>		<b>MS</b>	1,30	45,50	88,80
801	Valentín Ruiz y Hermógenes Ruiz			2,98	48,48	85,82
863	Comienza subida			8,05	56,53	77,77
948	<b>META MONTAÑA Puente Dique Punta Negra</b>	<b>MM</b>		1,24	57,77	76,53
940	Giro izquierda Ruta Interlagos			0,83	58,60	75,70
783	Rotonda frente			10,50	69,10	65,20
781	Giro izquierda calle Las Moras			0,10	69,20	65,10
781	Comienzo zona de desecho			0,30	69,50	64,80
784	Comienzo avituallamiento			1,00	70,50	63,80
789	Fin avituallamiento			3,00	73,50	60,80
801	Fin zona de desecho			1,00	74,50	59,80
801	Giro izquierda calle Hermógenes Ruiz			0,30	74,80	59,50
798	Giro derecha calle Valentín Ruiz			1,50	76,30	58,00
798	Giro izquierda calle Arnobio Sánchez			3,80	80,10	54,20
771	Giro derecha Ruta 60			2,14	82,24	52,06
791	<b>META SPRINT Ruta 60 frente Complejo Palmar del Lago</b>		<b>MS</b>	5,31	87,55	46,75
739	Puente Dique de Ullum			6,65	94,20	40,10
728	Rotonda frente			1,80	96,00	38,30
715	Rotonda frente			2,10	98,10	36,20
708	Rotonda frente			1,20	99,30	35,00
699	Giro izquierda Av. Benavidez			0,84	100,14	34,16
636	Rotonda frente			9,26	109,40	24,90
636	Giro izquierda lateral de Autopista			2,00	111,40	22,90
636	Empalme Ruta 40			0,10	111,50	22,80
627	Fin Autopista			4,80	116,30	18,00
626	Puente Río San Juan			0,55	116,85	17,45
633	Rotonda frente			1,25	118,10	16,20
752	Ingreso Autódromo El Villicum			7,20	125,30	9,00
755	Línea de meta Comienza Giro			4,80	130,10	4,20
755	<b>META</b>			4,20	134,3	0

## 3 ULTIMOS KILOMETROS

Firme anchura 5 metros, con ligeros virajes.

Ultimo KM ancho 7 metros recto.

## DESVIO DE VEHICULOS

A 80 Metros de meta lado derecho.

# ETAPA 2

SÁBADO 7

## LARGADA Y LLEGADA: CIRCUITO SAN JUAN VILlicUM

134,3KM APROX.

**MS** METAS SPRINT

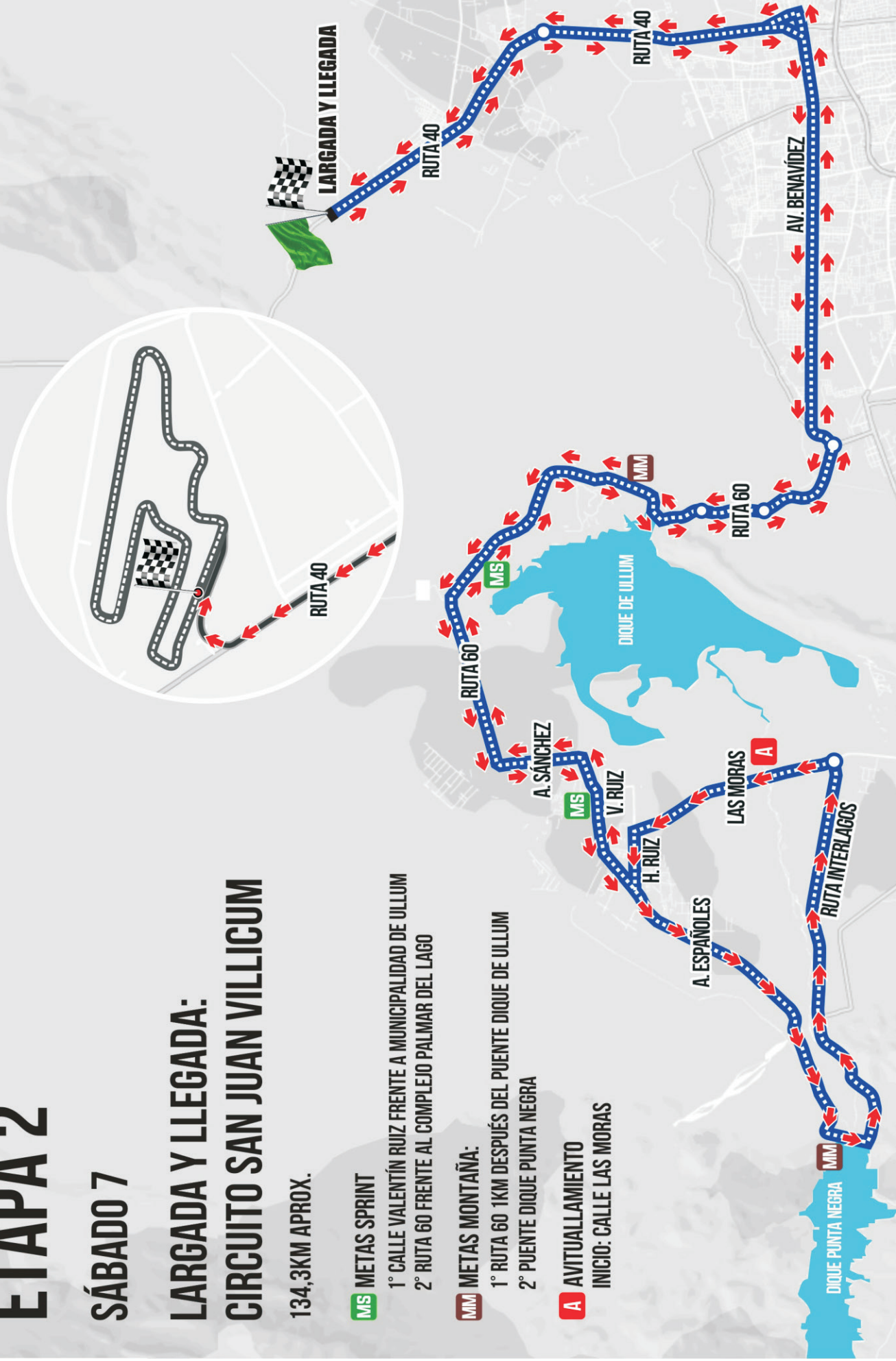
- 1° CALLE VALENTÍN RUIZ FRENTE A MUNICIPALIDAD DE ULLUM
- 2° RUTA 60 FRENTE AL COMPLEJO PALMAR DEL LAGO

**MM** METAS MONTAÑA:

- 1° RUTA 60 1KM DESPUÉS DEL PUENTE DIQUE DE ULLUM
- 2° PUENTE DIQUE PUNTA NEGRA

**A** AVITUALLAMIENTO

INICIO: CALLE LAS MORAS





SPONSORS



# ETAPA 3

## ALBARDÓN - CAUCETE - ALBARDÓN

### 179,900 KM

DOMINGO 8 DE ENERO DE 2023

CONCENTRACIÓN Y FIRMA

14:45HS.  
Circuito San Juan Villicum  
Departamento Albardón

LLAMADA A CORREDORES

15:45HS.

SALIDA NEUTRALIZADA

15:50HS.  
Interior autódromo hasta Ruta 40  
DISTANCIA: 4,5 KM.

SALIDA REAL

16:00HS.  
RUTA 40 FRENTE AUTÓDROMO

Altimetría:



# TERCERA ETAPA

KILOMETROS

ALTITUD	ITINERARIO	MM	MS	MS	TOTAL	FALTAN
Departamento: ALBARDÓN						
752	Salida frente entrada puerta 2 al Autódromo			0,00	0,00	179,90
638	Giro izquierda calle Sarmiento			6,00	6,00	173,90
638	Comienza boulevard			0,08	6,08	173,82
636	Fin boulevard			0,70	6,78	173,12
611	Empalme calle Aguilera Dpto. Angaco			5,52	12,30	167,60
602	Rotonda frente giro a la derecha calle Nacional Eva Perón			4,90	17,20	162,70
603	Calle Divisoria Dpto. San Martín			1,80	19,00	160,90
598	Giro a la izquierda avenida Sarmiento			6,90	25,90	154,00
597	Giro a la derecha calle Cruz Godoy			6,00	31,90	148,00
587	Comienzo boulevard			3,70	35,60	144,30
590	Giro a la izquierda calle Rawson fin boulevard			0,41	36,01	143,89
587	Giro a la derecha calle La Plata			3,05	39,06	140,84
584	Calle La Plata y Divisoria Dpto. Cauce			4,04	43,10	136,80
580	Giro a la izquierda Ruta 20			3,25	46,35	133,55
578	Rotonda frente giro a la izquierda calle P. de Sarmiento			3,40	49,75	130,15
579	Empalme Ruta 20			8,68	58,43	121,47
575	Giro a la izquierda Ruta 141			2,84	61,27	118,63
829	<b>META MONTAÑA Alto de las Vacas</b>	<b>MM</b>		<b>20,68</b>	<b>81,95</b>	<b>97,95</b>
782	Giro a la izquierda explanada Difunta Correa			3,35	85,30	94,60
802	Empalme Ruta 141			1,68	86,98	92,92
832	<b>META MONTAÑA Alto de las Vacas</b>	<b>MM</b>		<b>2,97</b>	<b>89,95</b>	<b>89,95</b>
575	Giro derecha Ruta 20			20,55	110,50	69,40
575	Comienza zona de desecho			3,50	114,00	65,90
576	Comienzo avituallamiento			1,00	115,00	64,90
576	Fin zona de avituallamiento			3,00	118,00	61,90
576	Fin zona de desecho			1,00	119,00	60,90
579	<b>META SPRINT calle Juan José Bustos</b>	<b>MS</b>		<b>2,70</b>	<b>121,70</b>	<b>58,20</b>
579	Rotonda frente empalme Ruta 20			1,28	122,98	56,92
580	Giro a la derecha calle La Plata			3,42	126,40	53,50
587	Giro a la izquierda calle Rawson			7,30	133,70	46,20
588	<b>META SPRINT frente Iglesia Don Bosco</b>	<b>MS</b>		<b>2,90</b>	<b>136,60</b>	<b>43,30</b>
597	Empalme calle Nacional Eva Perón			8,10	144,70	35,20
602	Rotonda frente giro a la izquierda calle Aguilera			9,10	153,80	26,10
611	Empalme calle Sarmiento			4,30	158,10	21,80
636	Comienzo boulevard			5,80	163,90	16,00
638	Fin boulevard			0,60	164,50	15,40
638	Giro a la derecha por Ruta 40			0,20	164,70	15,20
752	Entrada Autódromo			6,20	170,90	9,00
755	Línea de meta Comienza Giro			4,80	175,70	4,20
755	<b>META</b>			<b>4,20</b>	<b>179,9</b>	<b>0,0</b>

## 3 ULTIMOS KILOMETROS

Firme anchura 5 metros, con ligeros virajes.

Ultimo KM ancho 7 metros recto.

## DESVIO DE VEHICULOS

A 80 Metros de meta lado izquierdo



# ETAPA 3

DOMINGO 8

## LARGADA Y LLEGADA: CIRCUITO SAN JUAN VILVICUM

179,9KM APROX.



LARGADA Y LLEGADA

RUTA 40

SARMIENTO

AGUILERA

NACIONAL

SARMIENTO

CRUZ GODOY

RAMISON

LA PLATA

RUTA 20

P.A. DE SARMIENTO

RUTA 20

RUTA 141

VALLECITO



GIRO EN VALLECITO

**MS** METAS SPRINT

- 1° PAULA A. DE SARMIENTO Y JUAN J. BUSTOS (REGRESO)
- 2° CALLE RAWSON (IGLESIA DON BOSCO)

**MM** METAS MONTAÑA:

- 1° ALTO DE CUESTA DE LAS VACAS (IDA)
- 2° ALTO DE CUESTA DE LAS VACAS (REGRESO)

**A** AVITUALLAMIENTO

INICIO: RUTA 20 (REGRESO)



# REGLAMENTO / REGULATION

## REGLAMENTO PARTICULAR

La prueba discurrirá entre las poblaciones y con el kilometraje que a continuación se detalla:

## PARTICULAR REGULATION

The test will run between the towns and with the mileage detailed below:

Fecha	Etapas	Recorrido	Línea/CRI	Km. aprox.
06/01/2023	1ra.	Capital - Sarmiento - Albardón	Línea	158
07/01/2023	2da.	Albardón - Ullum - Albardón	Línea	134,3
08/01/2023	3ra.	Albardón - Cauce - Albardón	Línea	179,9
Total de Kilómetros:				472,2

## ARTICULADO DE LA PRUEBA

### Art. 1. ORGANIZADOR

La entidad Fundación para el Progreso con Justicia Social, Club adherida a la F.C.S. representada por D. Juan José Chica Director General de la prueba, domiciliada en Av. Rawson 1758 (n) capital tel.: 0264-4229300, e-mail: lyfsj@speedy.com.ar, es titular de la carrera, GIRO DEL SOL categoría 2.2, que se disputará del 6 al 8 de Enero de 2023, organiza la misma de acuerdo con el Reglamento del Deporte Ciclista de la U.C.I. y con las siguientes disposiciones particulares debidamente aprobadas y autorizadas por La Federación Argentina Pista y Ruta, (FACPyR).

### Art. 2. PARTICIPACIÓN

La prueba está abierta a los equipos según el artículo 2.1.005. Cada equipo estará compuesto por un máximo de 6 corredores y un mínimo de 4.

### Art. 3. CLASIFICACIÓN UCI

La prueba está clasificada en clase 2.2 en el Calendario Continental UCI América Tour y atribuye puntuación según el (Art. 2.11 .014).

### Art. 4. OFICINA PERMANENTE

La permanente atenderá, desde el 05/01/23 de 9 a 12 y de 17 a 20 horas en la Federación Ciclista Sanjuanina, San Juan (Argentina)  
Control de inscripción y distribución de dorsales :  
Día: 05 de Enero de 2023 . Horario : De 16.00 a 18.00hrs.  
Lugar: Federación Ciclista Sanjuanina, Avda. Rawson 860 sur, Capital San Juan Argentina. Tel 264-4226555  
Reunión de Directores Deportivos, Organización y Comisarios:  
Día: 05 de Enero de 2023 . Horario : 18.30hs.  
Lugar: Federación Ciclista Sanjuanina, Avda. Rawson 860 sur, Capital San Juan Argentina. Tel 264-4226555

## TEST ARTICLES

### Art. 1. ORGANIZER

The entity Fundación para el Progreso de Ciclismo represented by Mr. Juan José Chica, General Director of the test domiciled at Av. Rawson 1758 (n) Capital. Tel: (0264) 4229300. E-mail: lyfsj@speedy.com.ar. The race, GIRO DEL SOL category 2.2, will be held on January 6 and January 8, 2023, organized in accordance with the Regulations of Cycling Sport of the U.C.I. and with the following dispositions duly approved and authorized by Federación Argentina Pista y Ruta (FACPyR).

### Art. 2. PARTICIPATION

The test is open to teams according to article 2.1.005. Each team will consist of a maximum of 6 riders and a minimum of 4.

### Art. 3. UCI CLASIFICATION

The event is classified in class 2.2 at the UCI America Tour Continental Calendar and it attributes score according to (Art. 2.11 .014)

### Art. 4. PERMANENT OFFICE

The permanent office will be available starting on 05/01/23 from 9 am to 12 pm and from 5 pm to 8 pm at the Sanjuanina Cycling Federation, Rawson Avenue 860 south, Capital San Juan Argentina. Phone 264-4226555  
Registration control and bibs distribution :  
Date: January 5th, 2023. From 4 pm to 6 pm.  
Place: Sanjuanina Cycling Federation, Rawson Avenue 860 south, Capital San Juan Argentina. Phone 264-4226555  
Sports Directors, Organization and Commissioners' meeting :  
Date: January 5th, 2023. 6:30 pm.  
Place: Sanjuanina Cycling Federation, Rawson Avenue 860 south, Capital San Juan Argentina. Phone 264-4226555

#### Art. 5. CLASIFICACIONES

Se establecen las siguientes Clasificaciones : General Individual por Tiempos  
General Premio Meta Montaña General Individual Menores 23 años General Premio Meta Sprint General por Equipos

#### Art. 6. BONIFICACIONES

Se aplicarán bonificaciones en todas las etapas en línea, según el siguiente detalle :  
Sprint intermedio (dos por etapa) 3" 2" 1" Llegadas Etapa 10" 6" 4"

#### Art. 7. GENERAL, INDIVIDUAL, POR TIEMPOS

Se obtendrá mediante la suma de los tiempos invertidos en todas las etapas, por cada corredor, teniendo en cuenta las penalizaciones, si las hubiera, además de las bonificaciones siendo mejor clasificado el corredor que menos tiempo haya totalizado. Caso de empate entre dos o más corredores, se resolverá teniendo en cuenta las centésimas de segundo obtenidas en la etapa Contra Reloj Individual, y si persiste el empate, por la suma de las plazas obtenidas en cada etapa siendo mejor clasificado el que menos puntos haya totalizado. Los puntos se otorgarán de acuerdo con los puestos obtenidos: un punto al primero, dos puntos al segundo, tres puntos al tercero y así sucesivamente. De persistir el empate, el mejor puesto conseguido en la última etapa servirá para desempatar. Salvo casos excepcionales que resolverá el Jurado Técnico, todas las penalizaciones en tiempo que corresponden a los corredores se aplicarán en la Clasificación General Individual por Tiempos habida después de cada etapa.

#### Art. 8. GENERAL, INDIVIDUAL, MENORES DE 23 AÑOS

Será líder de esta clasificación el corredor menor de 23 años mejor situado en la Clasificación General Individual.

#### Art. 9. EQUIPOS DE ETAPA

Se obtendrá mediante la suma de los tiempos invertidos en la etapa o sector por los tres mejores tiempos de cada equipo, siendo mejor clasificado el equipo que menos tiempo haya totalizado. Caso de empate, se resolverá a favor del equipo que haya obtenido menos puntos en la suma de los puestos de dichos tres corredores . De persistir el empate, saldrá favorecido el equipo cuyo primer corredor haya obtenido mejor puesto en la Clasificación General Individual

#### Art. 10. GENERAL POR EQUIPOS

Se obtendrá mediante la suma de los tiempos invertidos por los equipos en cada una de las etapas , siendo mejor clasificado el que haya totalizado menos tiempo. Caso de empate, se resolverá a favor del que haya obtenido mejores puestos de equipo en las etapas. De persistir el empate, saldrá favorecido el equipo cuyo primer corredor haya obtenido mejor puesto en la Clasificación general Individual por Tiempos.

#### Art. 11. GENERAL, PREMIO META DE MONTAÑA

Se obtendrá mediante la suma de los puntos obtenidos por cada corredor en los altos puntuables. Siendo mejor clasificado el que más puntos haya conseguido. Caso de empate, se resolverá a favor del que haya conseguido más primeros puestos en los altos de la 1ª categoría, si el empate continúa, serán desempatados sucesivamente con los primeros puestos conseguidos en los altos de 2ª y 3ª categoría. En caso de nuevo empate se tendrá en cuenta la Clasificación General Individual por tiempos.

#### Art. 5. CLASIFICATIONS

The following classifications are established  
General Individual by time  
General Award Meta Montaña  
General Individual under 23 years  
General Award Meta Sprint  
General by teams

#### Art. 6. BONUSSES

Bonuses will be applied at all stages on line, according to the following detail:  
Intermediate Sprint (two per stage) 3" 2" 1"  
Arrivals Stage 10" 6" 4"

#### Art. 7. INDIVIDUAL GENERAL BY TIME

It will be obtained by adding the times invested in all stages, for each runner, considering the penalties, if any, in addition to the bonuses. Being better classified the runner who has totaled the least time. In case of a tie between two or more runners, it will be resolved considering the hundredths of a second obtained in the Individual Time Trial stage, and if the tie persists, it will be solved by adding the places obtained in each stage, being better ranked the one with the fewest points. Points will be awarded according to the positions obtained: one point to the first, two points to the second, three points to the third and so on.

If the tie persists, the best position achieved in the last stage will be chosen to tiebreak. Except in exceptional cases that will be resolved by the Technical Jury, all the penalties in time that correspond to the runners will be applied in the Individual General Classification by Time given after each stage.

#### Art. 8. INDIVIDUAL GENERAL UNDER 23 YEARS

The leader of this classification will be the best placed runner under 23 years in the Individual General Classification.

#### Art. 9. STAGE TEAMS

It will be obtained by adding the times invested in the stage or sector for the three best times of each team, being better classified the team that less time has totaled. In case of a tie, it will be resolved in favor of the team that has obtained the fewest points in the sum of the positions of said three runners. If the tie persists, the team whose first rider has obtained the best position in the Individual General Classification will be favored.

#### Art. 10. GENERAL BY TEAMS

It will be obtained by adding the times invested by the teams in each of the stages, being better classified the one that has totaled less time. In case of a tie, it will be resolved in favor of the one who has obtained the best team positions in the stages. If the tie persists, the team whose first rider has obtained the best position in the Individual General Classification by Times will be favored.

#### Art. 11. GENERAL AWARD META MONTAÑA

It will be obtained by adding the points obtained by each runner in the high scores. Being better classified the one who has achieved the most points. In case of a tie, it will be resolved in favor of the one who has achieved more first places in the top of the 1st category, if the tie continues, they will be successively Tie-breaking with the first places achieved in the high 2nd and 3rd category. In case of a new tie, the Individual General Classification by time will be taken into account.



#### PUNTUACIONES

1ª CATEGORIA	2ª CATEGORIA	3ª CATEGORIA
1ª. 10 Puntos	1ª. 6 Puntos	1ª. 3 Puntos
2º. 8 Puntos	2º. 4 Puntos	2º. 2 Puntos
3º. 6 Puntos	3º. 2 Puntos	3º. 1 Punto
4º. 4 Puntos	4º. 1 Punto	
5º. 2 Puntos		
6º. 1 Punto		

#### Art. 12. GENERAL PREMIO META SPRINT

Se obtendrá mediante la suma de los puntos obtenidos por cada corredor al paso de los Sprints intermedios, siendo mejor clasificado el que más puntos haya obtenido. En caso de empate, se resolverá a favor del corredor que haya obtenido mayor número de primeros puestos, de persistir el empate, a favor del mejor clasificado en la General Individual.

#### PUNTUACIONES

1º 3 Puntos
2º 2 Puntos
3º 1 Punto

#### Art. 13 INCIDENTES DE CARRERA EN LOS ÚLTIMOS KILOMETROS

En caso de incidente, debidamente constatado en los tres últimos kilómetros de una etapa en línea, el o los corredor(es) afectado(s) serán acreditados con el mismo tiempo del o de los corredores con los que se encontraba en el momento del incidente. Se le otorgará el puesto en el que realmente pase la línea de llegada.

Los corredores implicados por un incidente deben ser inmediatamente conocidos por un comisario levantando la mano y presentándose a un comisario en la línea de meta. Si como consecuencia de una caída debidamente constatada en los tres últimos kilómetros un corredor queda imposibilitado a cruzar la línea de meta, será clasificado en el último puesto de la etapa y acreditado del tiempo de o de los corredor(es) en compañía de o de los cuales se encontraba en el momento de la caída. El presente artículo no es aplicable en caso de llegada en alto.

Toda decisión relativa con el presente artículo será tomada por el colegio de comisarios de manera independiente.

#### Art. 14. ASISTENCIA TÉCNICA NEUTRA

El servicio de asistencia técnica neutra está asegurado por la organización.

El servicio está asegurado por medio de tres coches.

#### Art. 15. LÍDERES

Los corredores que figuren en el primer puesto de las diferentes Clasificaciones Generales deberán llevar el maillot distintivo de líder durante el desarrollo de las etapas, pudiendo ostentar en ello la publicidad de su equipo, según lo reglamentado. Si un corredor llegara a ostentar el liderato de dos o más clasificaciones, solo podrá llevar un maillot, de acuerdo con la prioridad de los mismos, según el artículo 1.3.071 de la UCI. En este caso, durante el transcurso de la etapa, él o los corredores siguientes en las clasificaciones serán quienes lleven el maillot de líder correspondiente.

#### SCORES

1ª CATEGORY	2ª CATEGORY	3ª CATEGORY
1ª. 10 Points	1ª. 6 Points	1ª. 3 Points
2º. 8 Points	2º. 4 Points	2º. 2 Points
3º. 6 Points	3º. 2 Points	3º. 1 Point
4º. 4 Points	4º. 1 Points	
5º. 2 Points		
6º. 1 Points		

#### Art. 12. GENERAL AWARD META SPRINT

It will be obtained by adding the points obtained by each runner to the passage of the intermediate Sprints, being better classified the one that has obtained the most points. In case of a tie, it will be resolved in favor of the runner who has obtained the highest number of first places, if the tie persists, in favor of the best classified in the Individual General.

#### SCORES

1º	3 Points
2º	2 Points
3º	1 Point

#### Art. 13 RACING INCIDENTS IN THE LAST KILOMETERS

In case of incident duly verified in the last three kilometers of an online stage, the runner(s) concerned will be accredited with the same time of the runner(s) with whom he was at the time of the incident. They will be awarded the position in which they actually passed the finish line. The runners involved in an incident must be immediately recognized by a steward raising his hand and introducing himself to a commissioner at the finish line. If as a result of a fall duly verified in the last three kilometers a runner is unable to cross the finish line, he will be classified in the last place of the stage and credited with the time of or of the runner(s) in the company of or of those who were at the time of the fall. This article does not apply in case of high arrival. Any decision relating to this article shall be taken by the College of Commissioners independently.

#### Art. 14. NEUTRAL TECHNICAL ASSISTANCE

The neutral technical support service is insured by the organization.

The service is insured by means of three cars.

#### Art. 15. LEADERS

The riders who appear in the first place of the different General Classifications must wear the distinctive jersey of leader during the development of the stages, being able to hold in it the publicity of their team, as regulated. If a rider holds the lead of two or more classifications, he can only wear one jersey, according to the priority of the same, according to article 1.3.071 of the UCI. In this case, during the course of the stage, he or the following riders in the classifications will be those who wear the jersey of the corresponding leader.

#### Art. 16. CIERRE DE CONTROL

De acuerdo con el tiempo empleado por el vencedor de cada etapa, se aplicará el siguiente baremo de cierre de control:

- 1ª Etapa 8%
- 2ª Etapa 12%
- 3ª Etapa 15%

#### Art. 17. CONTROL ANTIDOPAJE

En todas las etapas, los corredores se someterán al Control Antidopaje de acuerdo con los Reglamentos de la UCI.

#### Art. 18. RADIO VUELTA

Las informaciones de carrera son emitidas por la Organización.

#### Art. 19. CASOS PARTICULARES

Salvo disposición contraria, toda decisión a tomar durante el curso de la prueba sobre el desarrollo de la carrera es de competencia exclusiva del Colegio de Comisarios. El Colegio de Comisarios deberá ajustarse a los reglamentos aplicables y, salvo imposibilidad material, no decidirá más que después de haber consultado a la Dirección de la Carrera. Los problemas de organización puramente materiales serán resueltos por la Dirección de la prueba con respecto a todos los reglamentos aplicables y después de consultar con el Colegio de Comisarios.

#### Art. 20. SANCIONES

El baremo de sanciones a aplicar será el de la UCI.

#### Art. 21. PREMIOS

Los premios están reflejados en el Anexo I

#### Art. 22. PROTOCOLO

Se establece subida al "podio" en cada final de etapa (orden de prioridad):

- Primero, segundo y tercero de la Etapa
- Líder Clasificación Individual General por Tiempos
- Líder Clasificación General Meta Montaña
- Líder Clasificación General Menor de 23 años
- Líder Clasificación General Meta Sprint

En el "podio final" además de los maillots premiados ya mencionados estarán el Director Deportivo y los componentes del equipo vencedor de la clasificación general por equipos, así como el segundo y tercer corredor de la clasificación general individual por tiempos.

#### Art. 16. CONTROL CLOSURE

According to the time spent by the winner of each stage, the following control closure scale will be applied:

- 1ª Stage 8%
- 2ª Stage 12%
- 3ª Stage 15%

#### Art. 17. ANTI-DOPING CONTROL

At all stages, riders will undergo Anti-Doping Control in accordance with UCI Regulations.

#### Art. 18. TOUR RADIO

The race information is issued by the Organization.

#### Art. 19. SPECIAL CASES

Unless otherwise provided, any decision to be taken during the course of the test on the development of the race is the exclusive competence of the College of Commissioners. The College of Commissioners shall comply with applicable regulations and, except material impossibility, will only decide later of having consulted the Race Management. Purely material organizational problems will be resolved by the Test Directorate regarding all applicable regulations and after consultation with the College of Commissioners.

#### Art. 20. SANCTIONS

The scale of sanctions to be applied will be that of the UCI

#### Art. 21. AWARDS

The awards are reflected in Annex I

#### Art. 22. PROTOCOLO

Climb to the "podium" is established at the end of each stage (order of priority):

- First, second and third of the Stage
- Leader General Individual Classification by Times
- Leader General Classification Meta Montaña
- Leader General Classification Under 23 years old
- Leader General Classification Meta Sprint

On the "final podium" in addition to the awarded jerseys already mentioned, there will be the Sports Director and the components of the winning team of the general classification by teams, as well as the second and third rider of the individual general classification by times.

# PREMIOS / AWARDS

PUESTO	GENERAL		1° ETAPA		2° ETAPA		3° ETAPA	
	PESOS	DÓLARES	PESOS	DÓLARES	PESOS	DÓLARES	PESOS	DÓLARES
1°	130.000	415	60.000	192	60.000	192	60.000	192
2°	64.000	204	28.000	89	28.000	89	28.000	89
3°	33.000	105	14.000	45	14.000	45	14.000	45
4°	16.000	51	7.000	22	7.000	22	7.000	22
5°	13.000	42	5.000	16	5.000	16	5.000	16
6°	10.000	32	4.000	13	4.000	13	4.000	13
7°	10.000	32	4.000	13	4.000	13	4.000	13
8°	7.000	22	3.000	10	3.000	10	3.000	10
9°	7.000	22	3.000	10	3.000	10	3.000	10
10°	3.500	11	1.500	5	1.500	5	1.500	5
11°	3.500	11	1.500	5	1.500	5	1.500	5
12°	3.500	11	1.500	5	1.500	5	1.500	5
13°	3.500	11	1.500	5	1.500	5	1.500	5
14°	3.500	11	1.500	5	1.500	5	1.500	5
15°	3.500	11	1.500	5	1.500	5	1.500	5
16°	3.500	11	1.500	5	1.500	5	1.500	5
17°	3.500	11	1.500	5	1.500	5	1.500	5
18°	3.500	11	1.500	5	1.500	5	1.500	5
19°	3.500	11	1.500	5	1.500	5	1.500	5
20°	3.500	11	1.500	5	1.500	5	1.500	5
TOTAL	328.500	1.050	144.500	462	144.500	462	144.500	462

PUESTO	GRAL SUB.23		GRAL EQUIPO		GRAL SPRINT		GRAL MONTAÑA	
	PESOS	DÓLARES	PESOS	DÓLARES	PESOS	DÓLARES	PESOS	DÓLARES
1°	15.000	48	35.000	112	15.000	48	15.000	48
2°	11.000	35	25.000	80	11.000	35	11.000	35
3°	8.000	26	15.000	48	8.000	26	8.000	26
4°	6.000	19	10.000	32	6.000	19	6.000	19
5°	5.000	16	8.000	26	5.000	16	5.000	16
TOTAL	45.000	144	93.000	297	45.000	144	45.000	144

## MEJOR SANJUANINO

PESOS	DÓLARES
10.000	32

## RESUMEN GENERAL DE PREMIOS

	PESOS	DÓLARES
CLASIFICACION GENERAL INDIVIDUAL	328.500	1.050
ETAPA X 3	433.500	1.385
GENERAL SUB-23	45.000	144
GENERAL EQUIPO	93.000	297
GENERAL SPRINT	45.000	144
GENERAL MONTAÑA	45.000	144
MEJOR SANJUANINO	10.000	32
<b>TOTAL</b>	<b>1.000.000</b>	<b>3.195</b>

